

**PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN
POR EL CUPO DE MAYORES DE 45 AÑOS
A ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

PLAZOS:

- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: **Del 5 al 23 de mayo de 2025.**
- PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS: **27 de mayo de 2025.**
- RECLAMACIONES CONTRA LA NO ADMISIÓN: **28, 29 y 30 de mayo de 2025.**

PROCEDIMIENTO:

Sólo podrán realizar este procedimiento aquellas personas que hayan realizado y superado la prueba de acceso de mayores de 45 años **en la UAM**.

- Los solicitantes que hayan superado la prueba **en el año 2025 en la UAM** pueden acceder a la preinscripción a través de este [link](#).
- Los solicitantes que hayan superado la prueba **en años anteriores en la UAM** deben obtener una nueva contraseña [pulsando aquí](#) y, tras ello, acceder al proceso de preinscripción [aquí](#).

En ambos casos, al haber realizado la prueba de acceso en la UAM, la identificación del usuario y la validación de los datos académicos será automática por parte del sistema.

En caso de haber realizado solicitudes de admisión en años anteriores, utilice el botón "Añadir" para iniciar una nueva solicitud para este nuevo curso académico.

Es imprescindible **descargar** el documento PDF que se genera al final del proceso de solicitud y **enviarlo**, a efectos de control, a la dirección de e-mail: seccion.admision@uam.es. Consignando en el asunto "Solicitud M45" seguido de sus apellidos y nombre.

IMPORTANTE: Sólo se tendrán en cuenta los documentos recibidos dentro del periodo de preinscripción.

OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:

- **Requisito específico de acceso para algunos Grados:** En los grados “Análisis de Datos en la Empresa / Business Analytics”, “Economía y Finanzas”, el grupo bilingüe de “Economía” y el grupo bilingüe de “Química” será necesario aportar, junto a la solicitud, un certificado de nivel de inglés (mínimo B2 en todas las destrezas) de entre los reconocidos por la UAM. Podrá encontrar el listado de certificaciones reconocidas [aquí](#).
- **Requisito de acceso para los Grados de Educación Primaria:** Es imprescindible tener una nota final de la prueba de acceso igual o superior a 6.
- **Centros adscritos:** Los estudios ofertados por el Centro de Estudios Superiores Universitarios “La Salle” y en las Escuelas de Enfermería de “Cruz Roja” y “Fundación Jiménez Díaz”, están sujetos al **abono de mensualidades**. Puede encontrar más información [aquí](#).

CRITERIOS DE ORDENACIÓN Y ADMISIÓN:

El reparto de plazas se realizará en función de:

- Grado o Grados a los que le dé acceso la resolución del tribunal.
- Calificación obtenida por el/la solicitante.
- Oferta de plazas por este cupo de reserva.

Teléfonos de información: 91 497 5015 / 7180